

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA VALCORLE SA**

En la ciudad de Guayaquil, el nueve de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en el local ubicado en las Av. De Las Américas en el edificio del Centro de Convenciones, antiguo Aeropuerto Simón Bolívar, Ofic. 8 Planta Alta; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **VALCORLE SA.**, señora **AURORA DEL CARMEN VALDEZ LEBRETON**, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1 voto, **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** por sus propios derechos propietaria de **29.998** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 29.998 votos, y **MARIANELA CONCEPCION VALDEZ LEBRETON** por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una pagada en su totalidad y con derecho a 1 voto. Encontrándose presente el 100% del Capital Social de la compañía, que es de \$ 30.000.00 deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2014.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.**

Preside la Sesión de la Compañía VALCORLE SA., la Sra. **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. **MARIANELA CONCEPCION VALDEZ LEBRETON**, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes para que constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se de lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2014.

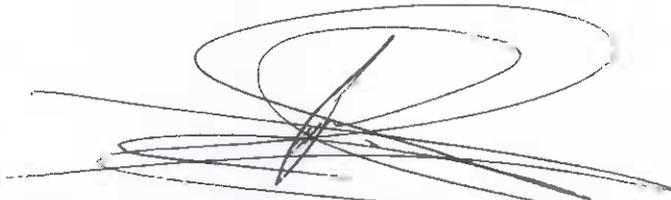
Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimi Franco** para el período 2015.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al

Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluída la Sesión.



**VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**MARIANELA CONCEPCION VALDEZ LEBRETON**  
Accionista- Secretaria de la Junta



**AURORA DEL CARMEN VALDEZ LEBRETON**  
ACCIONISTA